

PERIODO	(1 abril al 30 junio de 2026) Trimestre II de 2026	
ÁREA O DEPENDENCIA	OFICINA DE CONTROL INTERNO	
RESPONSABLE	CARLOS ALBERTO GARCIA OSPINA	
DIRIGIDO A	GERENCIA HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E RIONEGRO	
REFERENCIA	INFORME DE SEGUIMIENTO A PLATAFORMAS DE CONTRATACIÓN SECOP II Y SIA OBSERVA – CONTRALORÍA	
COMPROMISO	INDICADOR	RESULTADO
DETALLE DE LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES		
OBJETIVO Determinar el cumplimiento de las obligaciones del Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro frente a la publicación, rendición y actualización de la información contractual y convencional en las plataformas SECOP II y SIA Observa de la Contraloría, verificando la oportunidad, integridad y legalidad de los documentos publicados, en observancia de los principios de transparencia, publicidad, participación y responsabilidad que rigen la contratación pública, así como el cumplimiento de la normatividad aplicable en materia contractual. ALCANCE La Oficina de Control Interno, en ejercicio de sus competencias legales y reglamentarias, realizará seguimiento a la actividad contractual del Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro en lo relacionado con la publicación y rendición oportuna de la información contractual en las plataformas SECOP II y SIA Observa, verificando el cargue de los documentos de legalidad y soportes requeridos derivados de los contratos y convenios suscritos por la entidad durante el periodo comprendido entre el 1 de abril y el 30 de junio de 2026. El seguimiento comprenderá la validación de la oportunidad en el reporte, la completitud documental, la consistencia de la información publicada y el cumplimiento de las obligaciones normativas asociadas a la publicidad contractual y rendición de cuentas ante los entes de control. FUNDAMENTO NORMATIVO El presente seguimiento se fundamenta en las siguientes disposiciones normativas: Marco Constitucional y de Control Interno • Constitución Política de Colombia – Artículo 209: Principios de la función administrativa, entre ellos transparencia, eficacia, economía y publicidad. • Ley 87 de 1993 – Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado. • Artículo 9: Función asesora de la Oficina de Control Interno frente a la evaluación de procesos administrativos y formulación de correctivos. • Artículo 12: Funciones del auditor interno relacionadas con la verificación del cumplimiento normativo, evaluación de procesos y sistemas de información.		

Marco Reglamentario de Control Interno

- Decreto 648 de 2017 – Artículo 2.2.21.5.3: Roles de las Oficinas de Control Interno en materia de evaluación y seguimiento, prevención, gestión del riesgo y relación con entes externos de control.

Normatividad Contractual y Publicidad de la Contratación

- Ley 80 de 1993 – Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 1150 de 2007 – Medidas para la eficiencia y transparencia en la contratación pública.
- Decreto 1082 de 2015 – Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, en lo relacionado con la publicidad de la actividad contractual en el SECOP.

Lineamientos Especiales de Contratación

- Guía para las Entidades Estatales con Régimen Especial de Contratación, expedida por Colombia Compra Eficiente.

Rendición de Cuentas ante Entes de Control

- Resoluciones vigentes expedidas por la Contraloría Municipal de Rionegro relacionadas con la rendición de cuentas y reporte contractual en la plataforma SIA Observa.

I. Plataforma SIA –Observa- Contraloría

Control de Legalidad

Las entidades que se rigen con Ley 80 de 1993 deben cargar en el aplicativo SIA-Observa, los documentos de legalidad solicitados por el sistema en cada una de las etapas y fases de contratación de acuerdo con la modalidad de selección y el procedimiento registrado. Los documentos que se deben rendir son los que se encuentran creados en la matriz.

En el siguiente cuadro se observan los contratos rendidos en la plataforma, opción “Control de Legalidad”, con faltantes de documentos obligatorios por rendir, lo cual arroja un porcentaje de cumplimiento bajo, con relación al plazo contractual.

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE RIONEGRO E.S.E

Contratos/convenios rendidos en la plataforma SIA Observa

Desde 2026/04/01 hasta el 2026/07/8, se encontraron novecientos cincuenta y seis (956) Contratos/convenios por valor total de \$ 9.304.043.959

Fuente https://siaobserva.auditoria.gov.co/RPT_Conteo_Docs_Precontractual.aspx fecha 22/07/2026

Fuente: https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/informe_cont_ciudadania1.aspx (fecha 22/07/2026)

Fuente: https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/informe_cont_ciudadania1.aspx (fecha 22/07/2026)

Fuente: https://siaobserva.auditoria.gov.co/guess/informe_cont_ciudadania1.aspx (fecha 22/07/2026)

CONTROL DE LEGALIDAD
Rangos en % del estado de legalidad

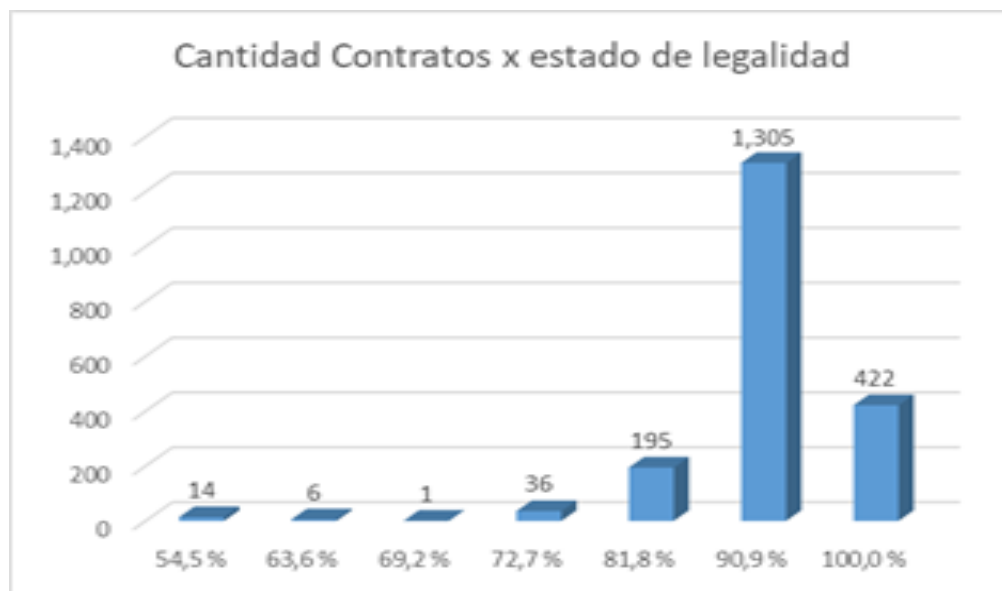
Estado de Legalidad	Rangos de los estados	Cant. Cont. Por Estado
Insuficiente	Entre 1% a 30%	0
Aceptable	Entre 31% a 50%	0
Sobresaliente	Entre 51% a 80%	57
Excelente	Entre 81% a 100%	1,922
Total, general		1,979

Fuente: propia

CONTROL DE LEGALIDAD
Cantidad de contratos por estado de legalidad en %

Rango % estado	Cant. Contratos
54,5 %	14
63,6 %	6
69,2 %	1
72,7 %	36
81,8 %	195
90,9 %	1,305
100,0 %	422
Total general	1,979

Fuente: propia



Fuente: propia

Se evidencia, de acuerdo con los informes descargados de las plataformas SECOP II y SIA OBSERVA, y posterior consolidación y análisis efectuado al control de legalidad contractual

correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2026, un total de 1.979 contratos evaluados, discriminados de la siguiente manera:

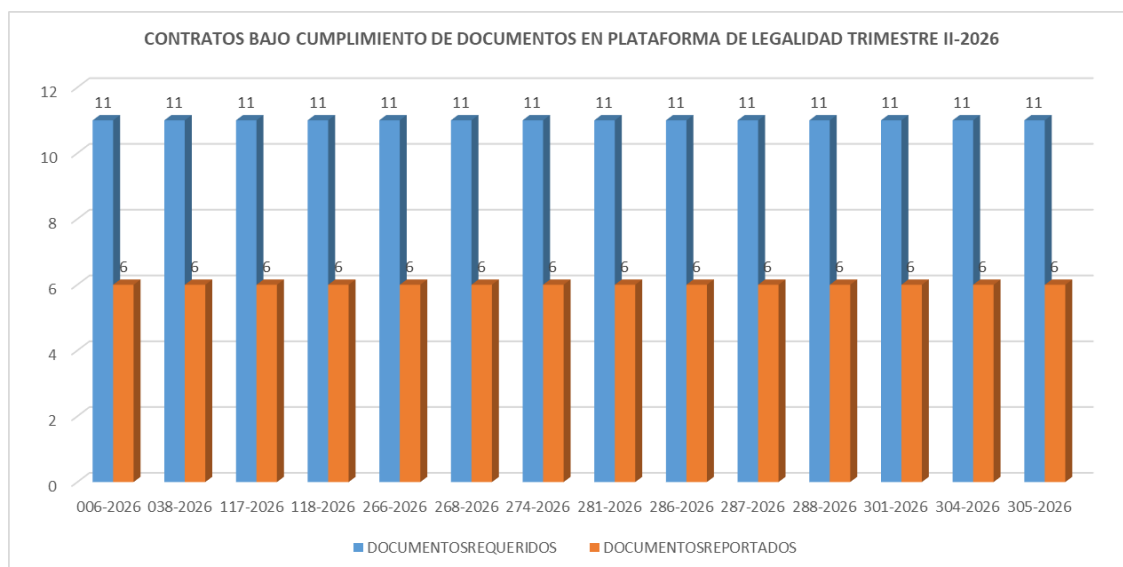
- 14 contratos con un cumplimiento del 54,5%.
- 6 contratos con un cumplimiento del 63,6%.
- 1 contrato con un cumplimiento del 69,2%.
- 36 contratos con un cumplimiento del 72,7%.
- 195 contratos con un cumplimiento del 81,8%.
- 1305 contratos con un cumplimiento del 90,9%.
- 422 contratos con un cumplimiento del 100%.
- 1979 contratos en total

De acuerdo con los resultados obtenidos, se recomienda a la entidad fortalecer el seguimiento y control por parte de los supervisores e interventores, garantizando la rendición oportuna y completa de los documentos requeridos en cada una de las etapas contractuales, con el fin de evitar incumplimientos en el control de legalidad durante la vigencia y mejorar los niveles de cumplimiento institucional.

CONTRATOS CON BAJO % DE CUMPLIMIENTO DE LEGALIDAD

# CONTRATO	CÓDIGO CONTRATO	VIGENCIA	CONTRATISTA	CONTRATO VALOR	FECHA INICIO	FECHA TERMINACIÓN	DOCUMENTOS REQUERIDOS	DOCUMENTOS REPORTADOS	CUMPLIMIENTO (%)	CUMPLIMIENTO (%)
cto(12378499)	006-2026	2026	(860019041) LABORATORIOS ALCON DE COLOMBIA S.A.	\$ 19.482.263	9/03/2026	2026/12/31	11	6	0.545454545	54,5 %
cto(12263421)	038-2026	2026	(39454264) ZAPATA CARDONA ANA MARIA	\$ 15.192.000	6/02/2026	2026/12/31	11	6	0.545454545	54,5 %
cto(12264327)	117-2026	2026	(8909851226) COOPERATIVA DE HOSPITALES DE ANTIOQUIA COHAN	\$ 24.000.000	3/02/2026	2026/02/28	11	6	0.545454545	54,5 %
cto(12230999)	118-2026	2026	(900771025) DISMERQ S.A.S	\$ 1.423.000.000	6/02/2026	2026/12/31	11	6	0.545454545	54,5 %
cto(12921695)	266-2026	2026	(900331794) NETUN S.A.S.	\$ 8.200.000	10/06/2026	2026/12/31	11	6	0.545454545	54,5 %
cto(12591059)	268-2026	2026	(900238999) INNOVA PHARMA LTDA	\$ 50.000.000	22/04/2026	2026/12/31	11	6	0.545454545	54,5 %
cto(12554579)	274-2026	2026	(811022490) EGILOBAL S.A.	\$ 69.000.085	15/04/2026	2026/05/14	11	6	0.545454545	54,5 %
cto(12607833)	281-2026	2026	(901165716) LITSA S.A.S	\$ 750.000.000	1/05/2026	2026/12/31	11	6	0.545454545	54,5 %
cto(12846057)	286-2026	2026	(900445502) CIRUJANOS DE COLOMBIA SINDICATO DE GREMIO	\$ 650.000.000	30/05/2026	2026/12/31	11	6	0.545454545	54,5 %
cto(12824662)	287-2026	2026	(73191873) NAVARRO TOVAR SAUL	\$ 680.000.000	22/05/2026	2026/12/31	11	6	0.545454545	54,5 %
cto(12889738)	288-2026	2026	(91216162) CASTAEDA PINZON JORGE ENRIQUE	\$ 600.000.000	1/06/2026	2026/12/31	11	6	0.545454545	54,5 %
cto(12904362)	301-2026	2026	(101718881) LEON ESPINOSA PAULA ANDREA	\$ 19.433.333	24/06/2026	2026/07/21	11	6	0.545454545	54,5 %
cto(12888975)	304-2026	2026	(10369666338) ESTEFANIA TREJOS ESCOBAR	\$ 8.420.833	24/06/2026	2026/07/21	11	6	0.545454545	54,5 %
cto(12921378)	305-2026	2026	(1095923795) SERGIO JOSE ROJAS RAVGEL	\$ 32.000.000		2026/12/31	11	6	0.545454545	54,5 %

Fuente: Propia



Fuente: Propia

Se puede analizar en el cuadro y grafica anterior que tenemos 14 contratos con un 54.5% de cumplimiento muy bajo y que están próximos a vencerse así:

- Uno de ellos venció el 28 de febrero.
- Uno de ellos se venció el 14 de mayo.
- Dos se vencieron el 21 de julio.
- Diez vencen el 31 de diciembre.

Por lo tanto se recomienda hacer las gestiones pertinentes para que se complete los documentos requeridos y necesarios en la plataforma para aquellos contratos que ya terminaron y seguir atentos publicando el resto de documentos a los otros contratos durante el proceso de ejecución.

II. Plataforma SECOP II

Seguimiento a la publicidad de la actividad contractual del Hospital san juan de Dios ESE Rionegro en la plataforma SECOP II, de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.

El principio de publicidad impone a las autoridades administrativas el deber de dar a conocer sus actos, Contratos y decisiones para que se divulguen y eventualmente se controlen. Por ello, en la contratación estatal, el literal c) del artículo 3 de la Ley 1150 de 2007, establece el Sistema Electrónico para la Contratación Pública, en adelante SECOP, como un mecanismo que *“contará con la información oficial de la contratación realizada con dineros públicos, para lo cual establecerá los patrones a que haya lugar y se encargará de su difusión a través de canales electrónicos”*.

Contratos/convenios publicados en la plataforma SECOP II – Trimestre II de 2026

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE RIONEGRO E.S.E

Desde 2026/04/01 Hasta 2026/07/08, Se evidencian novecientos cincuenta y seis (956) procesos o contratos por valor total de \$9.304.043.959.57



SIA
OBSERVA

Sistema Integral de Auditoría

INFORME SOBRE LA DOCUMENTACIÓN RENDIDA POR LAS ENTIDADES VIGILADAS DEL ENTE DE CONTROL : HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE RIONEGRO E.S.E

Con Fecha de Acta de inicio entre: 2026-04-01 y 2026-07-08



AUDITORIA
GENERAL DE LA REPUBLICA - COLOMBIA

TODA LA CONTRATACIÓN

Entidad	Nro. docs Requeridos	Nro. docs Reportados	Nro. Contratos Rendidos	Valor Contratos Rendidos	Indicador de cumplimiento
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE RIONEGRO E.S.E	6698	2904	956	9,304,043,959.57	43.36

NOTA: Los totales incluyen novedades de contratación: Valor CTO + Adiciones - Liberaciones



SIA OBSERVA 2021

Desarrollado por Auditoría General de la República

Generado el

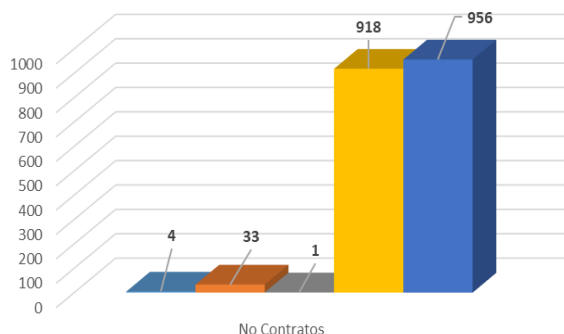
7/22/2026 6:06:11 PM

PROCESOS PUBLICADOS – TRIMESTRE II-2026

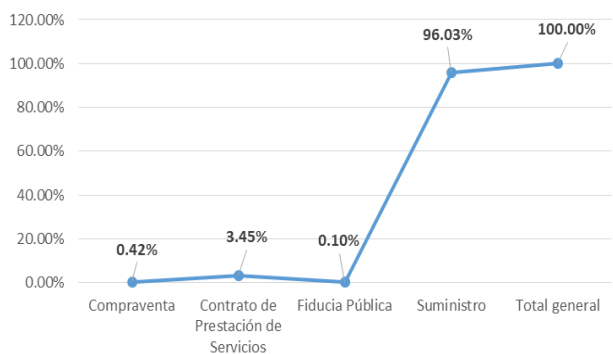
Modalidad de Contrato	No Contratos	%
Compraventa	4	0.42%
Contrato de Prestación de Servicios	33	3.45%
Fiducia Pública	1	0.10%
Suministro	918	96.03%
Total general	956	100.00%

Fuente: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE> (Fecha 22/07/2026)

Modalidad de contratacion trimestre II-2026



Modalidad de contratacion en % trimestre II-2026

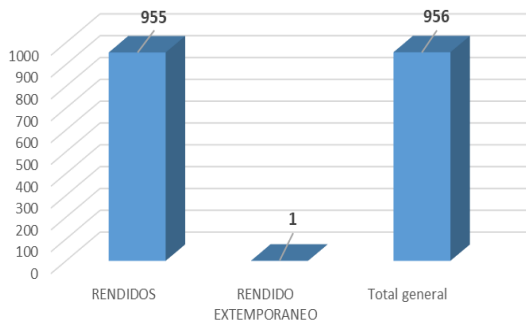


ESTADO DE PUBLICACION DE PROCESOS Y CONTRATOS

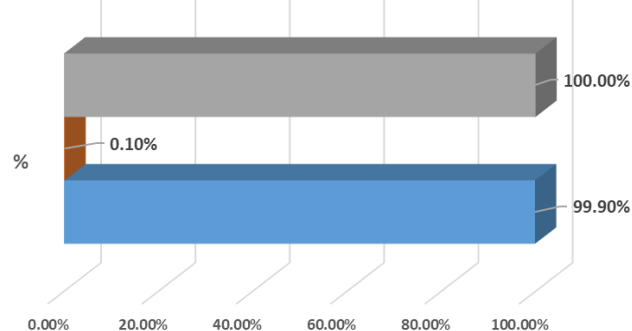
Estado de Contrato	No. de Contratos	%
Rendido	955	99.90%
RENDIDO EXTEMPORANEO	1	0.10%
Total general	956	100.00%

Fuente: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE> (Fecha 22/07/2026)

Estado de los contratos trimestre II-2026



Estado de los contratos en % trimestre II-2026



PROCESOS PUBLICADOS DE FORMA EXTEMPORANEA – TRIMESTRE II-2026

TIPO CONTRATO	FECHA CREACIÓN	NIT	NOMBRE	TIPO	ESTADO CONTRATO
Contrato de Prestación de Servicios	2026/07/14 03:29:19 PM	900331794	NETUX S.A.S.	Contratista	RENDIDO EXTEMPORANEO

Fuente: <https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE> (Fecha 22/07/2026)

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (P.A.A) 2026: se adoptó mediante la resolución 021 del 20 de enero del 2026 y se publicó en la página WEB de la entidad.



Resolución N° 021
Ciudad Santiago de Arma de Rionegro, veinte (20) de enero de 2026
"Por medio del cual se adopta el Plan Anual de Adquisiciones del Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro para la vigencia 2026"
EL GERENTE DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE RIONEGRO - ANTIQUIA

En uso de sus atribuciones legales y especialmente las conferidas en el Decreto 1474 de 2011, Decreto 1510 de 2013 y Decreto 1082 de 2015, el Acuerdo Directivo 010 del 25 de septiembre de 2024, la Resolución 237 del 25 de octubre de 2024 y,

CONSIDERANDO

- Que con fundamento normativo para la expedición del Plan Anual de Adquisiciones, se tuvo en cuenta la Ley 100 de 1993, Decreto 1876 de 1994, Decreto 139 de 1996, Ley 1438 de 2011, el Decreto 1082 de 2015, el Acuerdo Directivo 010 del 25 de septiembre de 2024, la Resolución 237 del 25 de octubre de 2024.
- Que se dispone la obligatoriedad de la elaboración y publicación del Plan Anual de Adquisiciones para la correspondiente vigencia fiscal, donde la publicación deberá realizarse a más tardar el 31 de enero de dos mil veintiséis (2026) en la página web de la entidad y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP II. Lo propio establece la Resolución de gerencia No. 237 Octubre 25 de 2024. Por medio del cual se actualiza el Manual de Contratación del Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro- Antioquia".
- Que la circular externa No. 2 del 16 de agosto de 2013 de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente establece que, en cumplimiento de su objetivo como ente rector del sistema de compras y contratación pública, y en atención a lo señalado en el Decreto 1510 de 2013, determina en relación con el

NIT: 900331794-7
Señor Jorge Humberto González Norato - correo 48 No. 58 - 59
Señor Gilberto Mejía Mejía - correo 40 No. 71 - 55
Por la vida, siempre



Plan Anual de Adquisiciones (I) los lineamientos para su elaboración, (II) el formato para su elaboración; (III) las formas en que las Entidades Estatales deben publicarlo en la página web y en el SECOP II; y (IV) la forma y oportunidad en que las Entidades Estatales deben realizarlo.

- Que previo estudio de necesidades y requerimientos de bienes y servicios y obra, el Comité de Contratación de esta institución hospitalaria, presentó al gerente de la Entidad para la adopción el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia del 2026.
- Que el principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la Entidad Estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia o mayor de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

Que en mérito de lo expuesto, la Gerente del Hospital San Juan de Dios Empresa Social del Estado de Rionegro- Antioquia,

RESUELVE:

Artículo Primero: Adoptar el Plan Anual de Adquisiciones del Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro - Antioquia por un valor de (\$127.859.867.871) CIENTO VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y UN PESOS MIL.

Artículo segundo: El Plan Anual de adquisiciones es un Acto Administrativo de naturaleza informativa y el anexo es la proyección de los bienes, servicios u obras a contratar incluidos en el mismo, estos podrán ser cancelados, revisados o modificados y/o corregido para cuando sea requerido, teniendo en cuenta el comportamiento financiero y presupuestal de la institución, la ampliación de nuevos servicios o con base en el comportamiento del perfil epidemiológico o de acuerdo con las necesidades asistenciales o administrativas.

NIT: 900331794-7
Señor Jorge Humberto González Norato - correo 48 No. 58 - 59
Señor Gilberto Mejía Mejía - correo 40 No. 71 - 55
Por la vida, siempre



Artículo tercero: La información contenida en la presente resolución, documentos y anexos, no presenta compromiso u obligación alguna por parte del Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro - Antioquia, ni la compromete a adquirir los bienes y/o servicios señalados.

Artículo cuarto: El Plan Anual de Adquisiciones será publicado en la página web de la Entidad y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública-SECOP II.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE
Dado en la Ciudad Santiago de Arma de Rionegro, a los veinte (20) días del mes de enero de 2026.

Diana María Mejía Valencia
Gerente

Notario: Ylmaro Adolfo Rivas/Auxilio Jurídico
Remite: Claudio J. Castro Henao / Asesor Jurídico I Contratación
Por la vida, siempre

Fuente: <https://www.eserionegro.gov.co/index.php/component/sppagebuilder/66-plan-anual-de-adquisiciones>

3.1 Plan Anual de Adquisiciones

Plan Anual de Adquisiciones 2026-1	Plan Anual de Adquisiciones 2025-2	Plan Anual de Adquisiciones 2025-1	Plan Anual de Adquisiciones 2024-2
Plan Anual de Adquisiciones 2024-1	Plan Anual de Adquisiciones 2023-3	Plan Anual de Adquisiciones 2022-1	Plan Anual de Adquisiciones 2023-1
Plan Anual de Adquisiciones 2022-2	Plan Anual de Adquisiciones 2021	Plan Anual de Adquisiciones 2023-2	Plan Anual de Adquisiciones 2020
Plan Anual de Adquisiciones 2019			

- Plan Anual de Adquisiciones 2026-1
- Resolución

Fuente: <https://www.eserionegro.gov.co/index.php/component/sppagebuilder/66-plan-anual-de-adquisiciones>

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES (P.A.A) 2026: se publicó la plataforma del SECOP II en los tiempos establecidos también se han realizado las actualizaciones de sus versiones, a la fecha de seguimiento del segundo trimestre se evidencia la actualización en su versión 10 del 1 de julio del 2026

Fecha de publicación: 01/07/2026

- Valor total del PAA: \$120.944.334.810
- Límite de contratación Menor Cuantía: \$2.577.197.357
- Límite de contratación Mínima Cuantía: \$255.719.736
- Última versión: V- 10 del 1 de julio de 2026

Año: 2026
Versión: 11
Usuario creador: CLAUDIA JANNETH LOAIZA HENAO

VER PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Información general | Adquisiciones planeadas | Necesidades adicionales | Versiones previas

Información general

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

Información general

Año: 2026

Misión El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro es una institución prestadora de servicios de salud de primero, segundo y algunos de tercer nivel de complejidad, ofreciendo atención humanizada al usuario y su familia en el Oriente Antioqueño, con estándares de calidad y seguridad, fomentando el desarrollo institucional, el bienestar de la comunidad y su personal en armonía con el medio ambiente. Visión Para el año 2026 El HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS E.S.E. Rionegro Antioquia será reconocido por su atención humanizada, con estándares de calidad, innovación y liderazgo en los servicios de salud de primero, segundo y algunos de tercer nivel de complejidad para la satisfacción del usuario y su familia, enmarcados en el Código de Ética y Buen Gobierno.

En el periodo 2025-2026 El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro-Antioquia desarrolla cinco planes estratégicos. Los objetivos estratégicos son: (i) Ser seguros, (ii) Ser sostenibles y eficientes (iii) Ser posiblemente responsables, (iv) Ser innovadores y v) Ser líderes y formadores. Misión: Cuidar generando bienestar y confianza a las comunidades a través de la excelencia clínica, la sostenibilidad y la innovación, brindando un talento humano ágil, con tecnologías seguras y responsabilidad social, contribuyendo un presente y un futuro más saludable e incluyente. Visión: Trascender en el cuidado de la salud buscando un impacto positivo en la comunidad y en el entorno a través de un enfoque humano y transparente que permita la fidelización de nuestros usuarios.

Información de contacto

Nombre: Diana María Mejía Valencia
Teléfono: 5313700
Correo electrónico: gerencia@hospitalrionegro.gov.co

Información relacionada

Valor total del PAA: \$120.944.334.810 COP
Límite de contratación Menor Cuantía: 2.577.197.357 COP
Límite de contratación Mínima Cuantía: 255.719.736 COP

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en el señalado.

Fuente <https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=767886> 22/07/2026

Versiones previas						Volver al principio
Usuario	Misión y visión	Perspectiva estratégica	Fecha de modificación	Versión	Descargas	
CLAUDIA JANNETH LOAIZA HENAO	Misión El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro es una institución prestadora de servicios de sa	En el periodo 2025-2026 El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro-Antioquia desarrolla cinco pila	27/01/2026 9:21:26 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	1	Descargar	
CLAUDIA JANNETH LOAIZA HENAO	Misión El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro es una institución prestadora de servicios de sa	En el periodo 2025-2026 El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro-Antioquia desarrolla cinco pila	30/01/2026 10:39:47 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	2	Descargar	
CLAUDIA JANNETH LOAIZA HENAO	Misión El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro es una institución prestadora de servicios de sa	En el periodo 2025-2026 El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro-Antioquia desarrolla cinco pila	13/02/2026 3:26:01 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	3	Descargar	
CLAUDIA JANNETH LOAIZA HENAO	Misión El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro es una institución prestadora de servicios de sa	En el periodo 2025-2026 El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro-Antioquia desarrolla cinco pila	2/03/2026 4:03:49 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	4	Descargar	
CLAUDIA JANNETH LOAIZA HENAO	Misión El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro es una institución prestadora de servicios de sa	En el periodo 2025-2026 El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro-Antioquia desarrolla cinco pila	6/03/2026 5:01:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	5	Descargar	
CLAUDIA JANNETH LOAIZA HENAO	Misión El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro es una institución prestadora de servicios de sa	En el periodo 2025-2026 El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro-Antioquia desarrolla cinco pila	10/03/2026 4:57:35 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	6	Descargar	
CLAUDIA JANNETH LOAIZA HENAO	Misión El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro es una institución prestadora de servicios de sa	En el periodo 2025-2026 El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro-Antioquia desarrolla cinco pila	1/04/2026 2:54:58 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	7	Descargar	
CLAUDIA JANNETH LOAIZA HENAO	Misión El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro es una institución prestadora de servicios de sa	En el periodo 2025-2026 El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro-Antioquia desarrolla cinco pila	2/06/2026 10:53:38 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	8	Descargar	
CLAUDIA JANNETH LOAIZA HENAO	Misión El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro es una institución prestadora de servicios de sa	En el periodo 2025-2026 El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro-Antioquia desarrolla cinco pila	26/06/2026 10:32:49 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	9	Descargar	
CLAUDIA JANNETH LOAIZA HENAO	Misión El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro es una institución prestadora de servicios de sa	En el periodo 2025-2026 El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro-Antioquia desarrolla cinco pila	1/07/2026 9:15:54 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito	10	Descargar	

Fuente <https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=767886> 22/07/2026

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en el señalado.

Adquisiciones planeadas

[Volver al principio](#)

Búsqueda de adquisiciones

Buscar:

Código UNSPSC: [Asignar códigos UNSPSC](#)

Modalidad de selección: [Asignar](#)

[Eliminar filtros](#)

Adquisiciones planeadas

Adquisiciones planeadas (112)

Código UNSPSC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Fecha estimada de presentación de ofertas	Duración del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	Se requieren vigencias futuras	Estado de solicitud de vigencias futuras	Unidad de contratación	Ubicación
72121403	Contratar la adecuación integral de la unidad materno infantil en el Hospital San Juan de Dios ESE Rionegro, conforme a los lineamientos técnicos, nor (...)	Enero	Enero	10 Mes (s)	Contratación régimen especial - Régimen especial	Presupuesto de entidad nacional	2.399.874.777 COP	0 COP	No	NA	Equipo Hospital San Juan de Dios	Antioquia Rionegro
72121403	Contratar la adecuación integral de la sede OMM del Hospital San Juan de Dios ESE Rionegro, conforme a los lineamientos técnicos, normativos y contrát (...)	Enero	Enero	6 Mes (s)	Contratación régimen especial - Régimen especial	Presupuesto de entidad nacional	3.095.503.313 COP	0 COP	No	NA	Equipo Hospital San Juan de Dios	Antioquia Rionegro
80101507	Contratar la consultoría para el desarrollo de la Huella Institucional del Hospital San Juan de Dios E. SE. Rionegro, con el fin de fortalecer la cultu (...)	Enero	Enero	10 Mes (s)	Contratación régimen especial - Régimen especial	Recursos propios	80.200.000 COP	24.990.000 COP	No	NA	Equipo Hospital San Juan de Dios	Antioquia Rionegro
76121901	Prestación de servicios de recolección, transporte y disposición final de residuos ordinarios y especiales no peligrosos generados en las instalaciones (...)	Enero	Enero	12 Mes (s)	Contratación régimen especial - Régimen especial	Recursos propios	63.084.000 COP	60.080.000 COP	No	NA	Equipo Hospital San Juan de Dios	Antioquia Rionegro
93131608	Contrato Interadministrativo para el suministro diario y continuo de alimentación normal y terapéutica al Hospital San Juan de Dios del municipio de R (...)	Enero	Enero	12 Mes (s)	Contratación régimen especial - Régimen especial	Recursos propios	3.800.000.000 COP	3.800.000.000 COP	Sí	Aprobadas	Equipo Hospital San Juan de Dios	Antioquia Rionegro

1 2 3

[Exportar excel](#) [Export Excel\(CSV\)](#)

Necesidades adicionales

[Volver al principio](#)

Búsqueda de necesidades adicionales

Buscar:

Código UNSPSC: [Asignar códigos UNSPSC](#)

[Eliminar filtros](#)

Fuente <https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=767886> 22/07/2026

84101700	Constitución y ejecución de un Encargo Fiduciario de Administración y Pagos con una entidad receptora de los recursos en calidad de fideicomitente con una entidad de naturaleza pública y del orden nacional autorizada por la Superintendencia Financiera, para el manejo de los recursos transferidos por el Ministerio de Salud y Protección Social al Hospital San Juan de Dios E.S.E. de Rionegro, derivados de la Resolución 191 del 03 de febrero de 2026.	Diana María Mejía Valencia 5313700 gerencia@hospitalrionegro.gov.co	No	No	No	-
----------	--	---	----	----	----	---

[Exportar excel](#)

Versiones previas

[Volver al principio](#)

Versiones previas

Usuario	Misión y visión	Perspectiva estratégica	Fecha de modificación	Versión	Descargas
CLAUDIA JANNETH LOAIZA HENAO	Misión El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro es una institución prestadora de servicios de sa ...	En el periodo 2025-2028 El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro-Antioquia desarrolla cinco pila ...	27/01/2026 9:21:26 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	1	Descargar
CLAUDIA JANNETH LOAIZA HENAO	Misión El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro es una institución prestadora de servicios de sa ...	En el periodo 2025-2028 El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro-Antioquia desarrolla cinco pila ...	30/01/2026 10:39:47 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	2	Descargar
CLAUDIA JANNETH LOAIZA HENAO	Misión El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro es una institución prestadora de servicios de sa ...	En el periodo 2025-2028 El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro-Antioquia desarrolla cinco pila ...	13/02/2026 3:26:01 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3	Descargar
CLAUDIA JANNETH LOAIZA HENAO	Misión El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro es una institución prestadora de servicios de sa ...	En el periodo 2025-2028 El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro-Antioquia desarrolla cinco pila ...	2/03/2026 4:03:49 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4	Descargar
CLAUDIA JANNETH LOAIZA HENAO	Misión El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro es una institución prestadora de servicios de sa ...	En el periodo 2025-2028 El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro-Antioquia desarrolla cinco pila ...	6/03/2026 5:01:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5	Descargar
CLAUDIA JANNETH LOAIZA HENAO	Misión El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro es una institución prestadora de servicios de sa ...	En el periodo 2025-2028 El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro-Antioquia desarrolla cinco pila ...	10/03/2026 4:57:35 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	6	Descargar

[Volver](#)

[Exportar todos](#)

Fuente <https://community.secop.gov.co/Public/App/AnnualPurchasingPlanEditPublic/View?id=767886> 22/07/2026

Con fundamento en el seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno a la rendición de la contratación en la plataforma SIA OBSERVA, correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2026, se presentan las siguientes conclusiones y recomendaciones:

Conclusiones

- Durante el período evaluado se evidenció un adecuado nivel de cumplimiento en la etapa precontractual de los contratos revisados, alcanzándose en la mayoría de los casos porcentajes de cumplimiento del 100%. No obstante, en la etapa contractual se identificaron 57 contratos con niveles de cumplimiento entre el 51% y el 80%, debido principalmente a la ausencia de cargue de algunos documentos exigidos de acuerdo con la fase contractual correspondiente. Es importante señalar que varios de estos contratos finalizaron durante los meses de febrero, mayo y julio de 2026, por lo que requieren el cierre documental respectivo.
- El Hospital San Juan de Dios E.S.E. Rionegro registró una importante dinámica contractual durante el segundo trimestre de 2026, con un total de 956 contratos celebrados. La contratación se concentró principalmente en la modalidad de Suministros, con 918 contratos (96,03%), seguida por Prestación de Servicios, con 33 contratos (3,45%); Compraventa, con 4 contratos (0,42%); y Fiducia Pública, con 1 contrato (0,10%).
- Se identificó un (1) contrato con rendición extemporánea en la plataforma SIA OBSERVA, situación que representa un riesgo para el cumplimiento de las obligaciones de reporte, la transparencia de la gestión contractual y el adecuado ejercicio del control fiscal por parte de los organismos de vigilancia.
- Durante la verificación realizada se evidenció que algunos documentos contractuales obligatorios aún no han sido publicados en la plataforma SIA OBSERVA, pese a corresponder a documentos exigidos por los entes de control para el ejercicio de sus funciones de inspección, vigilancia y control.
- La Oficina de Control Interno continúa desarrollando su función de evaluación independiente y preventiva, en el marco de la tercera línea de defensa del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), mediante la generación de alertas y recomendaciones orientadas al fortalecimiento de los controles asociados a la gestión contractual.

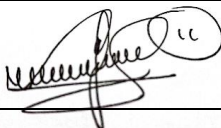
Recomendaciones

- Adelantar, por parte de la Oficina Jurídica, los supervisores e interventores, las acciones necesarias para completar el cargue de la totalidad de los documentos pendientes en SIA OBSERVA y SECOP II, especialmente en aquellos contratos con porcentajes de cumplimiento bajo conforme a cada etapa contractual.
- Analizar y documentar las causas que originaron la rendición extemporánea del contrato identificado durante el período evaluado, implementando las acciones correctivas y preventivas que eviten la recurrencia de este tipo de situaciones.
- Fortalecer los mecanismos de seguimiento y control sobre la publicación, actualización y rendición oportuna de la información contractual mediante herramientas preventivas como alertas automáticas, cronogramas de seguimiento, matrices de control y verificaciones periódicas que permitan detectar oportunamente posibles incumplimientos.
- Priorizar el seguimiento a los contratos que presentan menores porcentajes de cumplimiento documental o que se encuentran próximos a finalizar, con el propósito de minimizar riesgos de hallazgos administrativos, disciplinarios, fiscales o sancionatorios por parte de los organismos de control.

- Continuar desarrollando jornadas de capacitación, asistencia técnica y actualización normativa dirigida a supervisores, interventores, apoyos a la supervisión y demás servidores involucrados en la gestión contractual, fortaleciendo sus competencias en el manejo de las plataformas SECOP II y SIA OBSERVA, así como en el cumplimiento de las obligaciones legales y documentales de cada etapa del proceso contractual.
- Realizar verificaciones periódicas sobre la articulación entre el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) y la ejecución contractual, con el fin de fortalecer la planeación institucional, la trazabilidad de los procesos y la adecuada administración de los recursos públicos.
- Revisar y actualizar, de ser procedente, el Manual de Supervisión e Interventoría, adoptado mediante la Resolución No. 285 del 29 de diciembre de 2017, verificando su armonización con la normatividad vigente, el Manual de Contratación versión 8 y los lineamientos institucionales aplicables.
- Fortalecer la divulgación y socialización del Manual de Contratación Versión 8, dejando evidencia documental de las actividades de capacitación lideradas por la Oficina Jurídica, con el fin de garantizar su apropiación por parte de los servidores que participan en la gestión contractual.
- Dar estricto cumplimiento a la normatividad interna y externa aplicable en materia de contratación estatal, así como a los lineamientos establecidos en el Manual de Contratación, el Manual de Supervisión e Interventoría y demás procedimientos institucionales, garantizando la observancia de los principios de legalidad, transparencia, planeación, economía, responsabilidad, publicidad y trazabilidad.
- Continuar fortaleciendo la cultura de autocontrol y responsabilidad en la gestión documental contractual, promoviendo buenas prácticas administrativas que aseguren la disponibilidad, integridad, oportunidad y confiabilidad de la información reportada a los organismos de control.

Gracias por su atención,

Cordialmente,

NOMBRE	FIRMA	FECHA
Carlos Alberto García Ospina Jefe Oficina de Control Interno		Julio de 2026